



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3381

21/01/2020

6095

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

El Consejo de Ministros del 20 de noviembre de 2015 autorizó la adquisición de un sistema aéreo tripulado remotamente (RPAS) conjunto, estratégico y operacional, por un valor de 158.035.714,29 euros.

La primera entrega del sistema llegó a Territorio Nacional en diciembre de 2019 y actualmente se están ejecutando los trabajos de montaje en su base, la Base Aérea de Talavera de la Real (Badajoz). Terminado este proceso, y previo al inicio de la operación, se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2020 pruebas tanto en tierra como en vuelo. Una vez finalizadas dichas pruebas, se procederá al inicio progresivo de operación del sistema.

El MQ-9 Predator B es un sistema no tripulado tipo MALE (altitud media y larga autonomía) que puede ser empleado para una gran variedad de tareas de vigilancia y reconocimiento, tanto en el entorno terrestre como marítimo. No existen en las Fuerzas Armadas otros drones de este tipo.

Madrid, 21 de febrero de 2020